

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29248** *A&M AZAFATAS CONVENCIONES Y FERIAS, S.A.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 108/2011 seguido en este Juzgado a instancia de Lorena Sánchez Moreno contra A&M Azafatas Convenciones y Ferias, S.A., con CIF n.º A-83674309, en ejecución de Sentencia de fecha 30/11/2010 se ha dictado decreto de fecha 6/09/2012 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.489,42 euros de principal y otros 897,88 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120074057-1